

TIPO DE ARTÍCULO:
Reflexiones teóricas o metodológicas
sobre una temática de la especialidad

**La gramática
descriptiva como modelo
gramatical para
explicar la variación
lingüística**

*Descriptive grammar as a
gramatical model for
explaining linguistic
variation*

Páginas 20-32

Agustina Carranza

Cátedra Lengua Española III

Departamento Letras
Facultad de Humanidades
Universidad Nacional de Catamarca
CONICET

Letralia. Revista del Departamento Letras
Dirección de Publicaciones
Facultad de Humanidades
Universidad Nacional de Catamarca

Año 3 | N° 3 Volumen 1
ISSN 2545-8515
Julio de 2017



Letralia

Revista del Departamento Letras

Revista del Departamento Letras

Profesora en Letras (UNCA)
Especialista en Estudios Sociales y
Culturales (UNCA)

agucarranza85@gmail.com

Fecha de recepción: 01.ago.2014
Fecha de aceptación: 16.nov.2014

<p>En esta comunicación, nos referimos a las ventajas que presenta el modelo de la gramática descriptiva para explicar la variación gramatical. Así es que entendemos que dicha gramática, como modelo gramatical, es la más adecuada para explicar la variedad, ya que tiene como uno de sus objetivos fundamentales presentar, caracterizar y explicar la variación lingüística para proporcionar datos sobre los dialectos de una lengua particular. A partir de este modelo, proponemos una clasificación de la variación morfosintáctica teniendo en cuenta la influencia del nivel semántico-pragmático.</p> <p>Asimismo, consideramos que para comprender la complejidad de la variedad del español de Catamarca y poder clasificarla es necesario explicar cuáles son algunos de los factores lingüísticos y sociales que la caracterizan, como el contacto prolongado entre el quechua y el español en nuestra zona geolectal, la tipología de estas lenguas en contacto y la intención pragmática de los hablantes. Todo lo anterior es consecuencia de que partimos de la idea de que, en nuestra variedad, la situación de contacto ha sido decisiva para que se transfieran ciertas pautas gramaticales desde el quechua hacia el español que resultan en construcciones gramaticales en el español de Catamarca. Por esta razón, también referimos a la noción de microvariación porque nos ayuda a comprender cuáles son los procesos que hacen posible la variación dentro de una misma lengua.</p> <p style="text-align: right;">Palabras-clave: <i>Gramática descriptiva. Variación lingüística. Morfosintaxis.</i></p>	<p>Resumen</p>	<p><i>In this communication, we refer to the advantages presented by the model of descriptive grammar to explain grammatical variation. Thus we understand that this grammar, as a grammatical model, is the most adequate tool to explain linguistic variety, since one of its fundamental proposes is to present, to characterize and to explain linguistic variation to provide data about dialects of a particular language. From this model, we propose a classification of the morphosyntactic variation taking account the influence of the semantic-pragmatic level. We also consider that in order to understand the complexity of the Catamarca Spanish variety and to be able of classify it, it is necessary to explain some of the linguistic and social factors that characterize it, such as the prolonged contact between Quechua and Spanish in our geolectal zone, Typology of these languages in contact and the pragmatic intention of the speakers. All of the above is a consequence of the idea that in our variety the contact situation has been decisive for the transfer of certain grammatical patterns from Quechua to Spanish that result in grammatical constructions in Catamarca Spanish. For this reason, we also refer to the notion of microvariation because it helps us to understand the processes that make variation within the same language possible.</i></p> <p><i>Key words:</i> <i>Grammar. Gender. Normative.</i></p>
	<p>Abstract</p>	

1. Introducción

Hasta finales del siglo XX, la manera de abordar los estudios gramaticales se caracterizaba por establecer el paradigma del buen uso como modelo gramatical. De aquí, resultaron las gramáticas normativas en las que se insertan todas las gramáticas académicas editadas por la Real Academia Española (RAE) hasta el siglo XX, cuya primera versión data de 1771.

En 2009, la RAE publica una nueva edición de la gramática oficial, actualizada a la luz de los importantes aportes que realizaron las distintas escuelas lingüísticas posteriores a la última edición. Además, ha auspiciado y financiado la publicación de la importantísima obra colectiva coordinada y editada por Ignacio Bosque y Violeta Demonte, la *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, en 1999, lo que ya indica que el modelo normativo ha sido dejado de lado por un estudio más amplio que muestra la norma como una variable de la descripción de las construcciones gramaticales. Tan es así que, en el prólogo de la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (2009), esta idea queda claramente plasmada:

No es posible presentar el español de un país o de una comunidad como modelo panhispánico de lengua. Tiene, por el contrario, más sentido describir pormenorizadamente las numerosas estructuras que son compartidas por la mayor parte de los hispanohablantes, precisando su forma, su significado y su estimación social, y mostrar separadas las opciones particulares que pueden proceder de alguna variante, sea del español americano o del europeo (RAE, 2009: XLII).

Como vemos, la concepción de los estudios gramaticales desde un modelo normativista fue desplazado por un enfoque que describe las particularidades del idioma en el que la noción de *norma* se considera una variable más. Siguiendo la idea anterior, los estudios gramaticales que

se han desarrollado desde mitad del siglo XX en adelante ponen en discusión la idea de que hubiera una distinción entre gramática normativa y gramática descriptiva, puesto que la segunda incluye a la primera. Incluso, tampoco encuentran sentido en seguir manteniendo la noción de *norma* para referirse a los estudios gramaticales, dado que la búsqueda de normativización no es el objetivo mismo de la gramática. Teniendo en cuenta que las normas están relacionadas con conductas libres que deben ser reguladas y consensuadas, no podemos pensar que en la lengua solo se presenta la libertad de optar por una u otra forma de manera reflexiva, sino que existe la necesidad de hacerlo y que las opciones que un hablante puede hacer respecto del vocabulario, por ejemplo, son automáticas. Acerca de esta idea, Violeta Demonte (2001) explica:

[...] lo que le concierne a ésta [la gramática], en todo caso, es presentar, caracterizar y razonar la "variación" lingüística, de modo que los usuarios del lenguaje puedan disponer de información sobre los dialectos de su propia lengua, sobre los usos "estandarizados", sobre los problemas de diglosia e interferencia (en el caso de la gramática de zonas bilingües o de los textos para extranjeros) y sobre las connotaciones que acompañan a algunos modos de pronunciar, o a ciertas expresiones léxicas (Demonte, 2001: 85).

Las palabras anteriores muestran la necesidad de describir y explicar la variación lingüística y los usos estandarizados, dejando de lado las formas "correctas" o "incorrectas" tan promulgadas por el enfoque normativista.

La gramática descriptiva como modelo gramatical

Ahora bien, existen numerosos ejemplos de gramáticas descriptivas a lo largo de la

historiografía de los estudios gramaticales, como la *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla* (1831) de Vicente Salvá, la *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* (1847) de Andrés Bello, *La oración y sus partes* (1915) de Rodolfo Lenz, *Curso superior de Sintaxis española* (1943) de Samuel Gili Gaya y la *Gramática española* (1951) de Salvador Fernández Ramírez. Sin embargo, debemos explicar cuáles son las características que debe presentar hoy una gramática descriptiva respecto de las anteriores, puesto que los estudios gramaticales han tenido un gran desarrollo en los últimos tiempos. Lo anterior indica que la descripción exhaustiva actual de las propiedades gramaticales de las construcciones parte de los nuevos resultados del trabajo teórico de los especialistas. En este sentido, una gramática descriptiva no es teórica, pero es indiscutible que parte de un trabajo teórico anterior que constituye una de las fuentes más importantes de la descripción. En la introducción de la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Bosque y Demonte (1999) explican que “en nuestro caso, la descripción es posterior en buena parte a esos estudios, y pretende, por tanto, beneficiarse de ellos” (Bosque y Demonte, 1999: XXII). Además intentan que el lector que no está familiarizado con los constructos teóricos tenga acceso a sus resultados empíricos, lo que implica que, en la actualidad, una gramática descriptiva debe incluir los nuevos datos y descubrimientos producidos por los estudios gramaticales avanzados sin teñir tal descripción de tecnicismos que solo puedan entenderse desde determinados modelos gramaticales. Respecto de esto, Demonte (2001) explica uno de los objetivos con los que dirigieron la *GDLE*:

Queríamos hacer una obra que mediase entre las revistas especializadas, a veces inasequibles, y los libros de texto, que sirven sobre todo para presentar esquemáticamente nuevas teorías. Queríamos hacer un tratado gramatical, distinto de un manual o de un libro de texto, trabado sobre un marco

conceptual de relativo consenso (o, al menos, integrador y sin fuertes contradicciones) y estructurado sobre un vocabulario también negociado, ansioso de transparencia, precisión y tradición (cuando esto último fuera posible) (Demonte, 2001: 74).

De este modo, una gramática descriptiva debe presentar los problemas empíricos y no preocuparse por la validación de constructos teóricos que pueden transformarla en una exposición intrincada llena de tecnicismos e interpretaciones que dependen de determinados modelos teóricos. De todas maneras, pensar en una gramática descriptiva, incluso en una descripción ateórica, es insostenible, dado que siempre existen huellas teóricas que la hacen posible. De hecho, lo que se pretende no es despojarse de teorías, sino de tratar de integrarlas o volverlas más transparentes y claras para quienes no sean especialistas. Ahora bien, en esta comunicación la idea de una descripción gramatical, es decir, de presentar las propiedades de las construcciones, de mostrar regularidades y excepciones; de exponer, analizar y justificar el comportamiento de las categorías gramaticales, las pautas que regulan su estructura interna y las relaciones morfológicas, sintácticas, semánticas y discursivas es el fundamento principal. En este sentido, la gramática descriptiva representa el modelo gramatical más adecuado para presentar las pautas gramaticales que caracterizan la variedad del habla de Catamarca explicarlas y justificar su aparición. Por supuesto que este trabajo no pretende ser, bajo ningún aspecto, una gramática descriptiva, sino que puede incluirse en sus parámetros siguiendo la idea de que este modelo gramatical reconoce la existencia de la variación como alternativa dentro de un mismo sistema y remarcando que se centra en problemas empíricos. Asimismo, debemos reconocer que para lograr una descripción minuciosa de las particularidades gramaticales de nuestra variedad existe *a priori* una teoría que la

hace posible. En esta comunicación, consideramos que los trabajos surgidos de la gramática generativa son los que posibilitan una explicación más completa acerca del comportamiento y las características de las pautas gramaticales de nuestra variedad, puesto que es una teoría que pretende formular las generalizaciones que subyacen a la gran cantidad de estructuras recogidas por las gramáticas tradicionales.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, consideramos necesario explicar una de las nociones que echa luz sobre los estudios de la variación gramatical de una lengua particular, entendida como variación intralingüística, también llamada microparamétrica o microvariación.

La variación microparamétrica o intralingüística

En este apartado, nos referiremos, sin pretender exhaustividad, a algunos postulados de la teoría de Principios y Parámetros (PP)¹ de lo que conocemos como la teoría gramatical generativa o universalista, también denominada generativista.

El modelo PP logró concebir la Lengua-I(nteriorizada), entendida como una facultad mental, un componente de la mente cerebro, que se adquiere a partir de la exposición a los datos lingüísticos de una lengua determinada, llamada lengua-E(xteriorizada), como un sistema constituido por unos pocos principios y una serie de acotadas opciones para la realización de esos principios, esto es, los principios y los parámetros respectivamente. Esta idea implica que los seres humanos podamos adquirir cualquier lengua y que, dado que los parámetros u opciones relacionadas con los principios están ahí, los sujetos pueden combinarlos a lo largo de generaciones y originar la variación intra e interlingüística. En este sentido, dado que los parámetros configuran opciones binarias y opuestas, no es sorprendente que haya tantas lenguas que desde fuera parezcan diversas, pero

guarden semejanza respecto de ciertas cuestiones fundamentales como los principios de la Gramática Universal (Demonte, 2001).

La noción de parámetro sirve para explicar las diferencias que existen entre las propiedades nucleares de cada lengua que están en la base de las diferencias superficiales que se observan entre ellas. A esta clase de variación se la conoce como variación interlingüística o variación macroparamétrica. En este sentido, la gramática es, de acuerdo con el modelo PP, un conjunto restringido de principios generales, comunes a todas las lenguas, que lleva asociado un conjunto también restringido de parámetros responsables de la variación entre las lenguas (Fernández Lagunilla y Anulla Rebollo, 2004: 61).

Ahora bien, desde una segunda perspectiva, podemos pensar en la variación microparamétrica, es decir, la variación dentro de las lenguas emparentadas genéticamente o entre variedades o dialectos de una misma lengua, como es el caso de la variedad andina del español, que se diferencia de la variedad estandarizada por una serie de microparemetrificaciones. Estas diferencias son más sutiles que las macroparamétricas y pueden explicar los rasgos comunes y diferenciales de los macroparámetros; a este abordaje se lo conoce como variación microparamétrica o intralingüística y ha sido uno de los caminos metodológicos más fructíferos desde mediados de los años noventa para buscar explicación al contenido de la GU.

Entonces, estos microparámetros que son constitutivos de nuestra variedad surgen, en los casos que analizaremos en esta comunicación, del contacto con el quechua. Entonces, si pensamos en que existen principios generales y comunes a todas las lenguas, entendemos que el español y el quechua son genéticamente distintos, dadas las selecciones que cada lengua ha hecho de las distintas opciones en que puede manifestarse un principio. Sin embargo, esta selección se fijará en el sistema lingüístico de acuerdo con la

¹ El modelo PP se desarrolla a lo largo de más de una década y comprende, principalmente, los estudios

presentados en CHOMSKY (1981, 1982, 1986a, 1986b y 1989) y CHOMSKY & LASNIK (1991).

experiencia lingüística disponible, es decir, según el contacto con los datos de una lengua en concreto. En este sentido, un hablante catamarqueño adquirirá los microparámetros que son constitutivos de su variedad. La idea anterior sirve para explicar que cualquier elemento lingüístico puede ser transferido de una lengua a otra puesto que, en el terreno gramatical, lo que se transfieren son categorías funcionales, que en los casos del contacto español-quechua quechua-español, son generalmente los clíticos, pero ¿cuáles son las causas que han hecho que se transfieran determinadas categorías funcionales del quechua al español y no otras? A nuestro entender, lo único que puede determinar la transferencia de estas categorías es la intención pragmática de los hablantes. En este sentido, solo se han transferido los elementos que los hablantes no encontraron en la lengua B (español) que eran comunicativamente funcionales en la lengua A (quechua). Por esta razón, creemos que cuando un hablante bilingüe de quechua-español quería comunicar algo que no tenía una correspondencia en español transfería directamente del quechua ese elemento que, en muchos casos, resulta ser una categoría funcional como los clíticos.

Como vemos, la idea de variación microparamétrica originada en el seno de la GG y en particular en el modelo PP nos ayuda a comprender cuáles son las causas que posibilitan la aparición de las categorías funcionales que aparecen en nuestra variedad lingüística. Tan es así que podremos describir las características y relaciones gramaticales que se establecen dentro de las construcciones que estudiamos a partir de esta idea de la variación que nos permite realizar un análisis profundo de las categorías funcionales y de la relación que existe entre éstas y los demás niveles lingüísticos como el semántico-discursivo.

Factores que condicionan la variación

No podemos desconocer los dos siglos de contacto que en nuestra provincia han tenido el español y el quechua, así como en

muchas otras regiones que nos circundan y con las que estamos emparentadas lingüística, histórica y culturalmente. Por esta razón, consideramos necesario entender que una situación etnolingüística particular es la que ha dado origen a la variedad lingüística de la actual región del NOA, antes llamada región del Tucma.

Desde principios del siglo XIX, el noroeste argentino fue incluido en una gran área de contacto lingüístico denominada área lingüística andina teniendo en cuenta los rasgos esenciales que surgen a partir de que el quechua y el aimara constituyen las lenguas de sustrato más importantes (véase Granda 2002). Como vemos, no es muy antigua la idea de que nuestra variedad tiene como principal fundamento el contacto lingüístico con la lengua del Cuzco, ya que las corrientes más importantes hasta ese momento defendían que las variedades del español americano estaban relacionadas con las hablas meridionales españolas o que, por el contrario, eran independientes a ellas, pero en ningún caso se tenía en cuenta la influencia de las lenguas indígenas de América. Los estudios actuales sobre lingüística del contacto y sociolingüística muestran que esta influencia es innegable. En este apartado, partimos de la afirmación de que la influencia del quechua sobre la construcción de nuestra variedad existe, ya que la transferencia de elementos de una lengua a otra es incuestionable.

En este sentido, haremos referencia a la distancia tipológica entre el español y el quechua y a la intención pragmática de los hablantes para comprender cómo estos factores pueden condicionar la transferencia de elementos funcionales desde el quechua hacia el español.

La distancia tipológica entre el quechua y el español

Para Thomason y Kaufman (1988), cuanto más integrado esté un elemento dentro del sistema es menos probable que se transfiera. Sin embargo, cuando las lenguas en contacto son próximas tipológicamente es probable que, hasta los elementos más integrados, como la morfología flexiva,

puedan ser transferidos. Por esta razón, la distancia tipológica entre las lenguas es un factor que condiciona la variación en tanto implica que se darán más interferencias entre lenguas tipológicamente menos distantes.

Ahora bien, la idea anterior sugiere que el análisis de fenómenos lingüísticos provenientes de situaciones de contacto en las que las lenguas son estructuralmente muy cercanas es mucho más dificultoso, puesto que es necesario diferenciar si se trata de fenómenos producidos por la transferencia o por rasgos dialectales comunes a las dos lenguas, como es el caso del español y el portugués, ambos derivados del latín vulgar.

El quechua y el español son lenguas alejadas tipológicamente, lo que sugiere que los rasgos gramaticales más integrados difícilmente podrían transferirse de una a otra. El español es una lengua flexiva y el quechua una lengua aglutinante, mientras el español coloca el objeto de manera predominante después del verbo (SVO), el quechua lo coloca antes (SOV). Teniendo en cuenta lo sociolingüístico, el español es una lengua sociopolítica y estandarizada con una variedad escrita, lo que le atribuye mayor prestigio social, mientras que el quechua es una lengua etnocultural, eminentemente oral, sin una variedad estandarizada. Asimismo, el hecho de que una represente una situación sociopolítica y la otra una situación etnocultural implica que manifiesten diferencias semántico-discursivo-pragmáticas. Todo lo anterior significa que constituyen un caso de máxima distancia lingüística (Merma Molina, 2007).

El alejamiento tipológico, que incluye no solo un alejamiento respecto de la estructura interna de cada lengua, sino también en sus aspectos semánticos, discursivos, pragmáticos y sociolingüísticos, seguramente ha sido un factor decisivo en los tipos y grados de transferencias que resultaron de la situación de contacto entre el español y el quechua. Sin embargo, no podemos dejar de lado los factores sociales que, a nuestro entender, también resultan decisivos en este proceso, puesto que la historia sociolingüística de los hablantes también es

un aspecto que determina los tipos y el grado de transferencia.

La intención pragmática de los hablantes

Como dijimos, para Thomason y Kaufman (1988), cualquier elemento lingüístico puede transferirse si las condiciones sociales son propicias; por esta razón, relegan los factores lingüísticos a un segundo plano. Para ellos, la historia sociolingüística de los hablantes, no la estructura de su lengua, es el factor determinante del resultado lingüístico del contacto. Si bien consideran que ciertos factores intralingüísticos pueden influir, afirman que los factores sociales pueden anularlos.

Contrariamente, existen autores que consideran que existe una resistencia selectiva a la interferencia que se puede atribuir a la gramática de la lengua receptora. En este sentido, sugieren que la estructura de la lengua determina la introducción de elementos innovadores (Weinreich, 1953; Silva-Corvalán, 1994).

En línea con lo que venimos explicando en apartados anteriores, creemos que las estructuras de las lenguas no son condicionantes para la transferencia, puesto que permiten la incorporación de cualquier elemento en su sistema, teniendo en cuenta el postulado del generativismo denominado variación microparamétrica, derivado directamente de la variación macroparamétrica. Pero entonces, ¿cuál es el factor que determina los tipos y el grado de transferencia? Teniendo en cuenta que en esta comunicación hemos acordado con Thomason y Kaufman en que cualquier elemento lingüístico puede ser transferido si las condiciones sociales son propicias, creemos que el factor más determinante es la intención pragmática de los hablantes. En este sentido, el aspecto pragmático cobra especial importancia y debe ser tenido en cuenta a la hora de analizar la variación, ya que un hablante bilingüe encuentra que su intención no puede ser expresada cabalmente en español si no transfiere algunos elementos desde la lengua fuente, el quechua, en la que sí

existen determinados elementos funcionales que completan dicha intención pragmática.

Propuesta para una clasificación de la variación gramatical

En este apartado, queremos proponer una clasificación de la variación gramatical en español (especialmente el español de Catamarca) que sirva como punto de partida para analizar las variables que se presentan en este nivel. Para esto, es necesario que aclaremos, desde una primera instancia, que nos centraremos en el grado de influencia que el nivel semántico-pragmático ejerce en el aspecto gramatical. En esta propuesta de clasificación, tomaremos como ejemplo variables morfosintácticas del español hablado en Catamarca y, a partir de ellas, estableceremos en qué grado el nivel semántico-pragmático influye respecto de otra variedad lingüística que aquí llamaremos “estándar”.

Dicha variedad se refiere al español argentino, no al español americano en general, ni tampoco al español peninsular, puesto que tomaremos como parámetro comparativo la variación morfosintáctica del español argentino empleada en situaciones de formalidad.

De esta manera, postularemos tres niveles de coincidencia de variables en el nivel semántico-pragmático, esto es, el grado de diferencia de significado que existe entre el uso de una variante y el uso de otra. Así, un primer grupo está compuesto por variables que presentan una coincidencia total; un segundo grupo, por variables que presentan una coincidencia parcial y un tercer grupo que presenta una coincidencia nula entre las variantes, esto es, la inexistencia de equivalencia semántico-pragmática.

Asimismo, cada uno de los grupos anteriores se dividirá según el tipo de variable gramatical: variables de tipo morfológico-gramatical, variables de tipo morfológico-léxica, variables de tipo funcional y variables de tipo posicional. Las dos primeras se centran principalmente en

el nivel morfológico y las dos segundas, en el nivel sintáctico.

Cada uno de los tres grupos, divididos según la correspondencia semántico-pragmática, se subdividirá a su vez en cuatro, dependiendo del tipo de variable gramatical que represente, es decir, según el subnivel al que pertenezca la variable (morfológica gramatical, morfológica léxica, funcional o posicional).

Cabe aclarar que, en algunos casos, las variables pueden presentar límites difusos, puesto que en ciertas situaciones pueden corresponder a uno u otro grupo. Esto se explica si tenemos en cuenta que los elementos de este nivel tienen significado léxico-semántico y que el aspecto pragmático también influye en la mayoría de los casos para propiciar la variación. En este sentido, ya que entendemos que las variables en este nivel deben ser interpretadas de manera diferente porque no conducen a una equivalencia semántica, nuestro parámetro de clasificación será el valor semántico-pragmático.

La oposición *estándar/vernáculo* propuesta por Gimeno Menéndez (1990) es otro de los ejes a partir del cual se presenta esta propuesta. Para este autor, la lengua tiene una función social, lo que hace posible la diversificación lingüística y la aparición de dialectos que muestran cuáles son las relaciones lingüísticas más cercanas entre hablantes:

Las relaciones entre estado de la lengua y continuo geolectal se materializan en el uso que los hablantes hacen de sus códigos, y pueden examinarse a lo largo de la oposición sociolingüística *estándar* (como variedad superpuesta autónoma) /*vernáculo* (como variedad social heterogénea) (Gimeno Menéndez, 1990: 28).

En este sentido, Gimeno Menéndez plantea que la variedad normalizada o estándar es una variedad como las demás, pero que por diversas causas se ha propuesto como la elegida y empleada habitualmente por los grupos socialmente privilegiados y en situaciones de formalidad.

En la siguiente clasificación, la variedad estándar servirá de parámetro comparativo para explicar los casos de variación utilizados por los hablantes de la ciudad de Catamarca.

Los factores extralingüísticos no son tenidos en cuenta para esta clasificación, porque se extendería según cada factor histórico, social, geográfico que interviniera en la aparición de las variables y no sería funcional para el análisis.

1. VARIABLES QUE PRESENTAN TOTAL COINCIDENCIA EN EL NIVEL SEMÁNTICO-PRAGMÁTICO. En este grupo, las variables manifiestan absoluta coincidencia, ya que los hablantes alternan su uso con la variable estándar sin que ello signifique un cambio semántico. En este sentido, para un hablante catamarqueño es indistinto usar una forma u otra, dado que no hay alteración semántica ni pragmática en la expresión porque estos niveles no inciden en su aparición. Si bien seguramente serán otros los factores que los propician (geográficos, históricos, sociales, etc.) no los estudiaremos en esta clasificación porque no resulta práctico.

1.a- Variables morfológico-gramaticales: En este caso, las variables conforman elementos que poseen un significado gramatical, como los afijos o algunas palabras independientes (preposiciones y conjunciones). Por ejemplo, la terminación *-ar* para la formación de verbos derivados de sustantivos con origen en lenguas indígenas: *chuscha/chuschar, yapa/yapar*; o la terminación *-ería* para formar sustantivos que significan pluralidad o colectividad: *llanto* > *llantería*.

1.b- Variables morfológico-léxicas: En este grupo, se encuentran las variables que tienen un significado léxico y que pertenecen a una clase particular de palabras, como los sustantivos, los adjetivos, los verbos, etc. Por ejemplo, el uso del pronombre posesivo por el determinante: *Me lavé mi cara* > “Me lavé la cara”, el uso del condicional por el subjuntivo en las oraciones condicionales: *Si tendría amigos, saldría más seguido* > “Si tuviera amigos, saldría más seguido”.

1.c- Variables funcionales: en este grupo, se presentan variables que afectan

especialmente al nivel sintáctico y a las funciones que las palabras manifiestan en la oración. Por ejemplo, la duplicación de la negación mediante el adverbio negativo *no*: *Nadie no viene* > “Nadie viene”, el empleo de la forma analítica *también no* por *tampoco*: *Ella también no viene* > “Ella tampoco viene”.

1.d- Variables posicionales: aquí también se ve afectado el nivel sintáctico, ya que las variables se presentan según la posición que tengan las palabras en la oración. En este caso, cabe aclarar que muy pocas variables tienen una total coincidencia en el nivel semántico-pragmático, dado que los hablantes tienden a alterar la posición de las palabras según una intención pragmática. Nos referiremos en este caso a la posición: determinante + sustantivo + posesivo (*la casa suya*) por la variable de la forma estándar: posesivo + sustantivo (“su casa”).

2. VARIABLES QUE PRESENTAN COINCIDENCIA PARCIAL EN EL NIVEL SEMÁNTICO-PRAGMÁTICO. En este grupo, las variables presentan una coincidencia parcial, ya que consideramos que, en la mayoría de los contextos reales de aparición, las variables se ven afectadas por factores semánticos o pragmáticos. En este sentido, debemos entender que las variantes no tienen equivalencia semántico-pragmática, dado que para los hablantes no es lo mismo usar una forma que otra.

2.a- Variables morfológico-gramaticales: aquí encontramos elementos que poseen significado gramatical y que se corresponden parcialmente con otra variante. Por ejemplo, la aparición de plural en pronombres que no presentan flexión de número, “nadie” > *nadien* > *nadies*. En los imperativos, la inclusión del morfema de plural incorporado al clítico: *ayudemén* > “ayúdenme”, *esperemén* > “espérenme”. El uso del pretérito simple por el compuesto: *he llegado ayer* > “llegué ayer”.

2.b- Variables morfológico-léxicas: en este grupo, tenemos variables que poseen significado léxico y que coinciden parcialmente en el nivel semántico-pragmático con otras variantes. Por ejemplo, el uso del determinante para sustantivos propios: *la María, la Ana*; el uso

proclítico del pronombre en los imperativos con subjuntivo: *nos vayamos* > “vayámonos”, *nos quedemos* > “quedémonos”; el uso de diminutivos de pronombres (*estita, esita, tuyita*), gerundios (*corriendito, peliandito*) y adverbios (*ahicito, aquicito*).

2.c- Variables funcionales: en este caso, se presentan variables del nivel sintáctico que alteran las funciones de las palabras en la oración. Por ejemplo, el uso de preposición con sentido locativo (*en*) + locativo, *en delante* > “adelante”, *en atrás* > “detrás”, como forma redundante respecto de la variable estándar. En cuanto a la cuantificación, el uso de *más, muy* o *demasiado* como modificadores de otros cuantificadores: *más mucho, muy mucho, demasiado mucho*. El reemplazo del reflexivo *nos* por *se*: *Se vamos* > “nos vamos”, *Se juntamos* > “nos juntamos”.

2.d- Variables posicionales: como ya explicamos, también pertenecen al nivel sintáctico, dado que alteran la posición de las palabras en la oración. En este caso, esa alternancia presenta una correspondencia parcial entre variantes. Por ejemplo, la alteración de la estructura canónica de la oración en español (*SVO por SOV*): *Mi hermana a la hija y al perro lleva/El cuaderno, la lapicera y los libros deben traer para el examen*.

3. VARIABLES QUE PRESENTAN COINCIDENCIA NULA EN EL NIVEL SEMÁNTICO-PRAGMÁTICO. El tercer y último grupo muestra que no existe coincidencia semántico-pragmática entre variables. En este sentido, cada variable se presenta para los hablantes como una alternativa expresiva por sobre otras que, además, está impuesta por la norma. Por lo tanto, el hablante no considera otras variables que, en ciertas situaciones, puedan expresar lo mismo. En este grupo, está la prueba de que en el nivel gramatical la equivalencia semántica no es fácil de determinar en la mayoría de los casos. Siguiendo esta idea, consideramos que las variables de este grupo en particular serán ejemplos de la norma lingüística compartida por todos los hablantes que conforman una comunidad de habla determinada.

3.a- Variables morfológico-gramaticales: este grupo presenta elementos que tienen un significado gramatical y que además no encuentran coincidencia con otras variables en el nivel semántico-pragmático. Por ejemplo, la terminación *-iar* para la formación de verbos de la primera conjugación que en la variedad estándar terminan en *-ear*: *patiar* > “patear”, *peliar* > “pelear”.

3.b- Variables morfológico-léxicas: aquí se presenta, sobre todo, el uso de perífrasis verbales, por ejemplo, *ir + a + infinitivo* con valor de futuro, *voy a ir mañana* > “iré mañana”, *haber + de + infinitivo* con valor obligatorio, *ha de avisar que no va* > “debe avisar que no va”, *saber + infinitivo* con valor reiterativo, *sabe venir todos los días* > “suele venir todos los días”. También aparece el uso del posesivo como locativo: *está delante mío* > “está delante de mí”, *está detrás tuyo* > “está detrás de ti”.

3.c Variables funcionales: en este grupo la función sintáctica de las palabras se altera. Por ej. El uso de dativo superfluo en oraciones impersonales que designan fenómenos naturales: *Me hace frío* > “siento frío / tengo frío”, *Me hace calor* > “siento calor / tengo calor”. El uso de *qué* como encabezador de oraciones interrogativas totales: *¿Qué vamos a ir al cine?* > “¿Vamos a ir al cine?” El uso de la forma *diciendo/pensando + qué* para indagar sobre las causas de algún hecho: *¿Diciendo qué has venido a verme?* > “¿Por qué has venido a verme?”, *¿Pensando qué te has comprado algo tan caro?* > “¿Por qué te has comprado algo tan caro?”

3.d Variables posicionales: aquí, el nivel sintáctico es central, dado que la posición de las palabras en la oración es fundamental para explicar las variables. Por ejemplo, la posición enclítica de pronombres acusativos o dativos en los imperativos de 1^{era} persona del plural: *les digamos* > “digámosles”, *nos quedemos* > “quedémonos”, *los ayudemos* > “ayudémoslos”.

Como vimos en la clasificación anterior, los factores extralingüísticos no se han tenido en cuenta. Sin embargo, cabe aclarar que son muchos y muy variados los factores,

sobre todo sociales, que pueden influir en la aparición de las variables mencionadas.

Como ya señalamos al referirnos al tercer grupo de la clasificación, nuestra idea es concebir que las variables que no presentan coincidencia semántico-pragmática forman la norma de una comunidad de habla, que en este caso será la del español hablado de la capital de Catamarca. En este sentido, ni el nivel semántico, ni el pragmático son obstáculos para que aparezcan las variables porque los hablantes prefieren generalmente usar la variable estipulada por la norma de la comunidad de habla en la que se insertan. Entendemos, entonces, que muchos de los hablantes no son conscientes de que son variantes, ya que cuando adquieren la variedad adquieren esas variantes, por lo que no las conciben como tales. Para aclarar esta idea, referimos un ejemplo extraído de la observación de una conversación espontánea. Uno de los interlocutores, oriundo de la provincia de Buenos Aires de vacaciones en Catamarca, dice: "Tengo frío". El oyente pregunta: "¿Qué dijo?" y el dueño de casa, quien reside en la capital de Catamarca y también participa de la conversación, responde a la pregunta, "Dice que le hace frío. Traele una campera". En el ejemplo, vemos que el hablante catamarqueño interpreta lo que su invitado le dice, pero lo traduce a la variante que él conoce como la alternativa más usada en su comunidad para expresar el frío: "Me hace frío/Le hace frío/Te hace frío/calor".

Ahora bien, todas las variables mencionadas en la clasificación anterior son usadas por los hablantes catamarqueños, del NOA en general y, muchos de ellos, de toda la zona andina. Algunas aparecen según la intención pragmática del hablante; otras, de acuerdo con el significado que una variable pueda presentar y otras aparecen siempre, puesto que se instituyen en la comunidad de habla como única forma de expresión.

Teniendo en cuenta lo anterior, consideramos necesario entender la variación gramatical de manera distinta que la fonológica y, por lo tanto, presentar una alternativa de análisis diferente que encuentre respuesta a la falta de

equivalencia semántica que estas variables presentan. La gramática descriptiva es el modelo más adecuado para explicar las particularidades que señalamos, puesto que parte de fenómenos concretos e intenta analizarlos teniendo en cuenta que son pragmáticamente funcionales dentro de la comunidad de habla que las emplea y deja de lado la noción de agramaticalidad que las gramáticas tradicionales le atribuyen a estas pautas.

Por todo lo anterior, las variantes que presentan una coincidencia nula en el nivel semántico-pragmático son las que menos atención han recibido y, por eso, son las que nos interesa explicar. Esta elección se fundamenta en el hecho de que creemos que una gran cantidad de variantes presentes en el español de Catamarca tienen su origen en el contacto prolongado del español con el quechua. Dadas las características tipológicas de cada lengua en contacto, consideramos que los elementos funcionales (por ejemplo, los clíticos) son los más propensos a transferirse de una lengua a otra, en este caso, del quechua al español. Siguiendo esta línea de razonamiento, la noción generativista de microvariación o variación intralingüística nos ayudará a comprender en qué grado las variedades lingüísticas son una parte fundamental para entender que las lenguas son similares en cuanto se rigen por principios generales y comunes a todas.

Conclusiones

Hemos referido en este trabajo a las características que debe respetar una gramática descriptiva en la actualidad, ya que este modelo gramatical tiene como uno de sus objetivos, fundamentales presentar, caracterizar y explicar la variación lingüística para proporcionar datos sobre los dialectos de una lengua particular. Además, hemos dicho que este modelo es el más adecuado para describir las pautas gramaticales que caracterizan nuestra variedad y sobre todo las que presentan una equivalencia nula en el nivel semántico-pragmático.

En este sentido, si pensamos que un hablante de la capital de Catamarca elige las particularidades mencionadas por sobre

otras, debemos entender cuáles son los alcances semántico-pragmáticos que poseen para la comunidad de habla que las usa. Asimismo, explicar las causas que posibilitan la variación implica dar un paso más en los estudios sobre gramática dialectal, ya que un análisis profundo y complejo implica que se deben encontrar los orígenes y los procesos lingüísticos y sociales que intervienen en la variación.

Siguiendo la idea anterior, explicamos cómo en el uso de nuestra variedad del español (lengua B) existen rasgos gramaticales característicos del quechua (lengua A) y cómo estos elementos han dado lugar a reestructuraciones del sistema que no son agramaticales, puesto que deben entenderse desde esa reestructuración. Todo el proceso anterior, denominado *transferencia*, implica el contacto prolongado del quechua con el español en nuestra región. Por esa razón, creemos que, en una situación de contacto de lenguas, los límites de la gramaticalidad se corren para dejar que elementos funcionales o pautas gramaticales de una lengua A se incorporen a una lengua B porque el sistema mismo lo permite.

Entonces, las transferencias dan como resultado construcciones gramaticales, puesto que todas son consecuencia de una reestructuración del sistema de la lengua B, lo que significa que los elementos transferidos se acomodan en el nuevo sistema.

Por esta razón, teniendo en cuenta que el español y el quechua son genéticamente distintos, dadas las selecciones que cada lengua ha hecho de las diferentes opciones en que puede manifestarse un principio, la aparición de nuestra variedad implica una selección que se fijó en el sistema lingüístico de acuerdo con la experiencia lingüística disponible, es decir, según el contacto con los datos de una lengua en concreto. En este sentido, un hablante catamarqueño adquirirá los microparámetros que son constitutivos de su variedad, es decir, determinadas variantes que, en la mayoría de los casos, no son interpretadas como tales por los miembros de la comunidad que las emplea. Hemos explicado también que cualquier elemento lingüístico puede ser transferido

de una lengua a otra puesto que, en el terreno gramatical, lo que se transfieren son categorías funcionales que, en los casos del contacto español-quechua quechua-español, son generalmente los clíticos.

Ahora bien, lo que motiva que, en una situación de contacto de lenguas, se activen determinados microparámetros y no otros es la intención pragmática de los hablantes. En este sentido, solo se han transferido los elementos que los hablantes no encontraron en la lengua B (español) que eran pragmáticamente funcionales en la lengua A (quechua). Por esta razón, creemos que cuando un hablante bilingüe de quechua-español quería comunicar algo que no tenía una correspondencia en español transfería directamente del quechua ese elemento que, en muchos casos, resulta ser una categoría funcional. En la actualidad, los hablantes de la capital de Catamarca, hablantes monolingües, no son conscientes respecto del origen de estas pautas, pero sí comprenden y reconocen cuál es la intención pragmática que mantienen desde que se han transferido por hablantes bilingües.

Referencias bibliográficas

- AALE & RAE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- AALE & RAE (2010): *Nueva gramática de la lengua española*. Manual. Buenos Aires: Espasa-Calpe.
- Bosque, I. y V. Demonte (dirs.) (1999): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Colección "Nebrija y Bello". Madrid: Espasa-Calpe.
- Demonte, V. (2001a): "La gramática descriptiva y la necesidad de la gramática", en L. Gómez Torrego *et al* (eds.), *El buen uso de la lengua española*. Burgos: Caja de Burgos, 2001, págs. 65-108.
- Demonte, V. (2001b): "Microvariación sintáctica en español. Rasgos, categorías y virus" en P. Álvarez, M. Rosas y M. Contreras (eds.), *Texto, Lingüística y Cultura. Actas del XIV Congreso de la sociedad chilena de lingüística*. Osorno: Editorial Universidad de Los Lagos, págs. 9-40.
- Fernández Lagunilla, M. y A. Anula Rebollo (1995/2004): *Sintaxis y cognición. Introducción a la gramática generativa*, Madrid: Ed. Síntesis (2ª ed. Revisada).
- Gimeno Menéndez, F. (1990): *Dialectología y sociolingüística españolas*. Alicante: Universidad de Alicante.

La gramática descriptiva como modelo gramatical para explicar la variación lingüística

- Granda, G. de (2002): "El noroeste argentino, área lingüística andina". En Palacios, A. y A. I. García (eds.). *El indigenismo americano III*. Cuadernos de Filología. Anejo XLVIII. Valencia: Facultat de Filologia, Universitat de València.
- Merma Molina, G. (2007): *Contacto lingüístico entre el español y el quechua: un enfoque cognitivo-pragmático de las transferencias morfosintácticas en el español andino peruano*. Tesis Doctoral, Alicante: Universitat d'Alacant.
- R.A.E. (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe.
- Silva-Corvalán, C. (1994): *Language contact and change*, Oxford: Oxford University Press.
- Thomason, S. y T. Kaufman (1988): *Language Contact, Creolization and Genetic Linguistics*, Berkeley: University of California Press.
- Weinreich, U. (1953): *Language in contact: Findings and problems*, New York: Linguistic Circle of New York.